ANAPAL

el boletín

AÑO 26 Nº 79 Noviembre 2023

juego responsable

EURODREAMS

La lotería europea que promete cambiar vidas

Noticias Anapal

Éxito en la asamblea nacional en Madrid

Servicios Jurídicos

Nuevas cotizaciones para los autónomos

Gestión Profesional

Adaptación a las medidas de seguridad vigentes

ÍNDICE

PÁG 5
EDITORIAL
Reflexiones en voz alta
Borja Muñiz

PÁG. 6
NOTICIAS
Presentación de la campaña de verano de la lotería de Navidad

PÁG. 8
NOTICIAS
Asamblea Nacional de Anapal

PÁG. 12
NOTICIAS
Eurodreams

PÁG. 14
LOTOPEDIA
Artículos promocionales de los juegos de Loterías y Apuestas del Estado

PÁG. 18
LA VOZ DEL LOTER@
Entrevista a la Administración número 10 de Gandía

PÁG. 22
GESTIÓN PROFESIONAL
Adaptación a las medidas de seguridad vigentes para administraciones de lotería

PÁG. 26
ANAPAL BENEFITS
ANAPAL firma un nuevo acuerdo con Ferrimax

PÁG. 30
ANAPAL BENEFITS
ANAPAL firma un nuevo acuerdo con Anloar

PÁG. 34
SERVICIOS JURÍDICOS
Nueva cotización por ingresos reales

PÁG. 40
Dónde estamos

PÁG. 42
Gracias

Director
Jorge Anta - boletin@anapal.es

Domicilio
A.N.A.P.A.L., C/ de la Sangre 7, 9ª, 46002 VALÈNCIA
963 547 933 Horario de atención telefónica de lunes a viernes de 10 a 14 h.

www.anapal.org - hola@anapal.es

Depósito legal: M-22.423 - 1996
Maqueta: Inova3 / Imprime: Rodi Artes Gráficas
Edición: 4.300 ejemplares

Editorial
PROFESIONALES

Reflexiones en voz alta

En el año 2021 se ha empezado a gestar desde SELAE un “paquete de mejoras” que iban destinadas a una situación económica más amable para todos los puntos de venta. Ese paquete incluía una actualización de comisiones (cumplido, aunque mejorable), incluía más días de sorteos de La Primitiva y Bonoloto (cumplido), incluía la puesta en marcha de un nuevo juego que ahora ve la luz (cumplido) y alguna que otra cosilla que, en circunstancias normales, nos habría supuesto una situación algo más desahogada de la vivida hasta ese momento.

Pero, paralelamente y al mismo tiempo, la situación económica mundial nos abocaba a que ese paquete se nos quedara pronto pequeño y que la situación se complicase más de lo deseado: Invasión de Ucrania, combustible por las nubes, electricidad, la cesta de la compra, autónomos, hipotecas altísimas, etc..

Por una parte se puede pensar en que ese “paquete de mejoras” no ha sido suficiente, pero yo soy partidario de pensar que menos mal que se ha puesto en marcha cuando se puso, aunque este ya se vea claramente insuficiente. Seguramente (y sin seguramente), si tardamos una semana mas en firmar todo aquello, a día de hoy estaríamos exactamente igual que hace 3 años, pero con los gastos disparados, eso si.

Necesitamos darle una nueva vuelta de tuerca y necesitamos que nuestras retribuciones mejoren. Si es verdad que Selae cumplió sus palabras y las cumplió en tiempo con esas mejoras, pero necesitamos esa vuelta porque de otra forma nos encontraremos con verdaderos problemas de subsistencia.

También necesitamos que se vayan actualizando los precios de nuestros productos que es algo que cada vez entiende mejor la sociedad. Hace dos años había muchas voces en contra, pero hoy somos mayoría los que optamos por esta como una solución necesaria. Pagar 20 €uros por algo extraordinario cada vez resulta menos extraordinario.

Otra cosa interesante sería una buena inversión publicitaria y atraer público a nuestros locales con medidas tan “insignificantes” como que podamos pagar en los puntos de venta las participaciones de Lotería de nuestros clientes y que no sufremos las constantes negativas y prohibiciones que surgen por culpa de la mala interpretación de una normativa de hace ya casi un siglo de historia y que, sospecho, nadie se ha parado a leer con detenimiento. Aquí pido, por favor, que alguien con cabeza le de una vuelta y que hablemos de ello. El **NO** sistemático por respuesta no favorece a nadie ni es síntoma de diálogo.

Por cierto: de todo esto y de muchas más cosas podremos hablar, debatir y discutir en el **Congreso de Administraciones de Lotería** que vamos a organizar en la maravillosa ciudad de Santiago de Compostela los días 20 y 21 de abril de 2024. Id haciendo hueco en vuestras agendas porque llevamos meses trabajando en un evento donde podremos demostrar nuestro orgullo de profesión y que **estará abierta a todas las Administraciones de Lotería de España** (sean o no sean asociadas).

Buena campaña y muchos premios para tod@s.

Descubre en este QR un buen anuncio de la Lotería Nacional de los sábados:

Borja Muñiz
Presidente de ANAPAL

Presentación de la Campaña de Verano de la Lotería de Navidad 2023

El sorteo Extraordinario de Navidad, **más que un simple sorteo**, es una tradición profundamente arraigada en nuestra cultura.

En un caluroso julio, con una ola de calor que azotó toda la nación, se dio **inicio oficial** a la venta de la Lotería de Navidad 2023, con la ya tradicional presentación de la campaña de verano.

El sorteo Extraordinario de Navidad, más que un simple sorteo, es una tradición profundamente arraigada en la cultura española, capaz de despertar la esperanza y la emoción en todos los rincones del país.

'Yo también soy de aquí' - La Campaña Publicitaria

El presidente de Loterías y Apuestas del Estado, Jesús Huerta, presentó la **campaña publicitaria 'Yo también soy de aquí',** diseñada para resaltar el sentimiento de pertenencia y de identidad que experimentan los veraneantes en los lugares donde pasan sus vacaciones año tras año. La campaña celebra sus tradiciones, costumbres y playas, alentando a comprar un décimo de la Lotería de Navidad en estos lugares, recordando que allí también podría caer el Gordo.

Huerta subrayó que esta tradición, con orígenes que se remontan a 1812, se fundamenta en el esfuerzo de la gran familia de Loterías y Apuestas del Estado, y que anunciar la disponibilidad de los décimos de la Lotería de Navidad se ha **convertido en una tradición** en sí misma. Además, este año, el décimo de la Lotería rinde homenaje a la riqueza cultural de España al presentar una obra del Museo Nacional del Prado, **La Natividad del Maestro de Sopetrán,** como parte de su diseño. Esta elección no solo celebra la cultura, sino también el esfuerzo de miles de personas anónimas que contribuyen de manera excepcional a la sociedad española.

El Logotipo de la Presidencia Española de la UE23

Entre las novedades más notables de este año se encuentra la incorporación del **logotipo de la Presidencia española** del Consejo de la Unión Europea en los décimos de la Lotería de Navidad. Este gesto simboliza el **compromiso de Loterías y Apuestas del Estado** con un evento que destaca la importancia de España dentro de la Unión Europea. Así, a través de uno de los sorteos más emblemáticos de España, se subraya el significado de este hecho, que es motivo de celebración para toda la población del país.

Más Series, Más Oportunidades

Este año, Loterías y Apuestas del Estado ha tomado la decisión de **incrementar el número de series de décimos a 185**, en lugar de las 180 habituales. Esto significa que cada número disponible cuenta con 1,850 décimos en lugar de los 1,800 de años anteriores. Esta elección **amplía las posibilidades de ganar** para todos los participantes, añadiendo una pizca extra de emoción a la Lotería de Navidad 2023.

El Precio del Décimo y Premios

Jesús Huerta anunció que se han puesto a la venta 185 millones de décimos y que **el precio se mantendrá igual que en años anteriores.** De este modo, de los 3,700 millones de euros que se recaudarán, un 70% se distribuirá en premios, totalizando 2,590 millones de euros. La decisión de mantener el precio del décimo es particularmente significativa, ya que en el pasado se había barajado la posibilidad de un aumento.

ICA
INSTALACIONES COMERCIALES ALMANSA

Apostamos por la seguridad para su negocio, cumpliendo la normativa de seguridad privada al 100%, con nuestros productos no solo gana en seguridad sino tambien en tranquilidad.

Una puerta se considera de seguridad cuando haya obtenido el nivel 3 o superior segun la norma UNE-EN 1627:2011 y no otra anterior (derrogada), a traves de de un laboratorio homologado y un organismo certificador oficial (AENOR)

La novedosa chapa HEBS homologada y certificada como antibala BR2 nos permite blindar el recinto de caja, paredes y elementos opacos con total garantia.

Fabricación , Transporte y montaje en TODO EL TERRITORIO NACIONAL. Presupuesto sin compromiso, asesoramiento durante todo el proceso de la reforma así como la gestión de obra llave en mano gestionando todos los oficios.

Tlf 967 343 500 movil 652 808 394
C/ Metalurgicos, 2 02640 Almansa (ALBACETE)
www.imagen-ica.es email: info@imagen-ica.es
facebook: @instalaciones.comerciales.almansa

5% DE DESCUENTO EN REFORMAS INTEGRALES PARA ASOCIADOS ANAPAL

TRABAJAMOS CON PRIMERAS MARCAS

SILESTONE by COSENTINO
manusa Puertas automáticas
FERRIMAX

Asamblea Nacional de ANAPAL del 23 de Julio

El pasado 23 de julio, celebramos la Asamblea Nacional en el magnífico Hotel Elba Alcalá de Madrid.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos los que asistieron a este gran evento, en el que no solo llevamos a cabo nuestra Asamblea Ordinaria, sino que también disfrutamos de enriquecedoras ponencias y momentos de camaradería que hicieron de este día una experiencia muy gratificante.

Durante esta jornada, tuvimos el privilegio de contar con la participación de **Covert Security**, expertos en seguridad grado 3, quienes nos brindaron valiosas ponencias para resolver nuestras dudas sobre normativas y aspectos clave en el tema de la seguridad. Fue una oportunidad inigualable para mejorar nuestras prácticas y garantizar la protección en nuestro sector de loterías y apuestas.

Además, contamos con la presencia del reconocido **banco BBVA**, que nos ofreció una ponencia centrada en planes de pensiones especiales para asociados. La información proporcionada fue de gran relevancia para todos nosotros y fortaleció nuestro conocimiento sobre las perspectivas de nuestro mercado.

No podemos dejar de mencionar el ambiente de compañerismo y buen rollo que se vivió durante toda la jornada. La camaradería entre colegas de profesión es uno de los aspectos más valorados por nuestra asociación, y estamos agradecidos por el ambiente ameno y enriquecedor que prevaleció durante todo el evento.

TuLotero

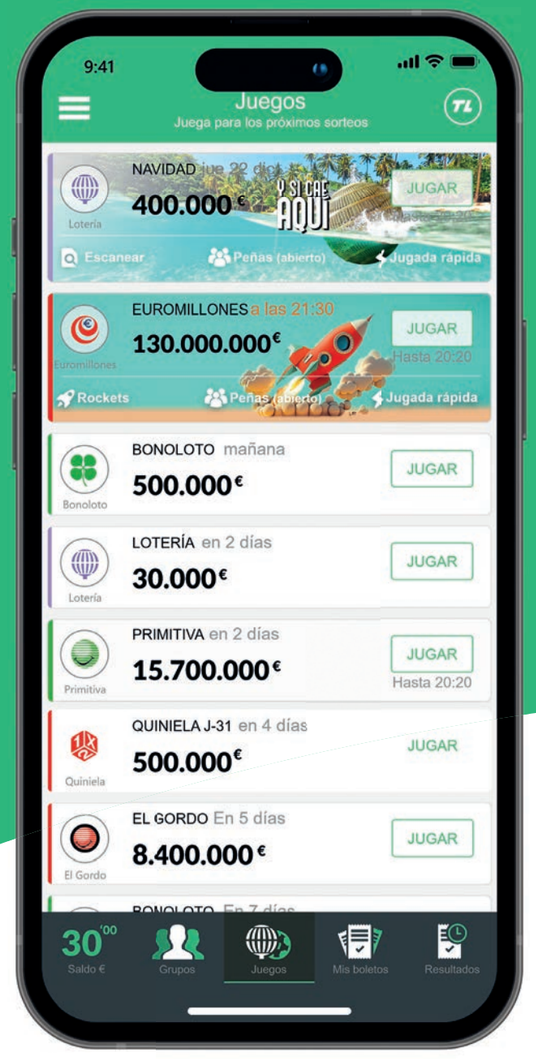

MULTIPLICA TUS CLIENTES

CON UN SOLO CLIC

www.tulotero.es/administraciones
91 282 53 53

Una de las actividades destacadas fue el **intercambio de lotería de Navidad**, que se llevó a cabo de manera organizada y sencilla para que todos los participantes pudieran disfrutar plenamente de esta tradición tan especial.

Queremos expresar nuestra gratitud a los proveedores que se tomaron el tiempo de presentar y explicar sus productos y ofertas a nuestros asociados y asociadas. Su colaboración es fundamental para el crecimiento y desarrollo de nuestro sector, y agradecemos sinceramente su participación activa.

Creemos firmemente que ha sido **una experiencia enriquecedora** para todos los asistentes, y esperamos que ellos también lo hayan percibido así. La celebración de este evento nos da la experiencia y la energía para hacer del próximo **Congreso de Loteros en 2024** un evento inolvidable.

Una vez más, queremos agradecer de corazón a todos los asociados, proveedores y colaboradores que hicieron posible esta magnífica **Asamblea Nacional**. Su participación activa y apoyo incondicional fortalece nuestra asociación en su misión de promover y mejorar el sector de loterías y apuestas del Estado.

¡Gracias a todos por hacer de este evento un momento especial e inolvidable!

¿Quieres ver más fotos?
Visita la noticia del blog!

TuLotero

GANA DESDE EL PRIMER MINUTO
Empieza a recibir apuestas desde el primer momento.
TuLotero cuenta con más de 4 millones de usuarios.

UN NUEVO TIPO DE CLIENTES
El 90% de los usuarios de TuLotero tienen entre 20 y 45 años.
Entra en la generación de la tecnología digital.

VENDE TU LOTERÍA DE EMPRESAS
Ahorra tiempo de venta compartiendo un sencillo código.
Los usuarios captados seguirán jugando contigo a lo largo del año.

MARKETING DIGITAL GRATIS
Buscamos más y más usuariospara que tú puedas crecer.
Todo el coste de marketing digital lo asume TuLotero.

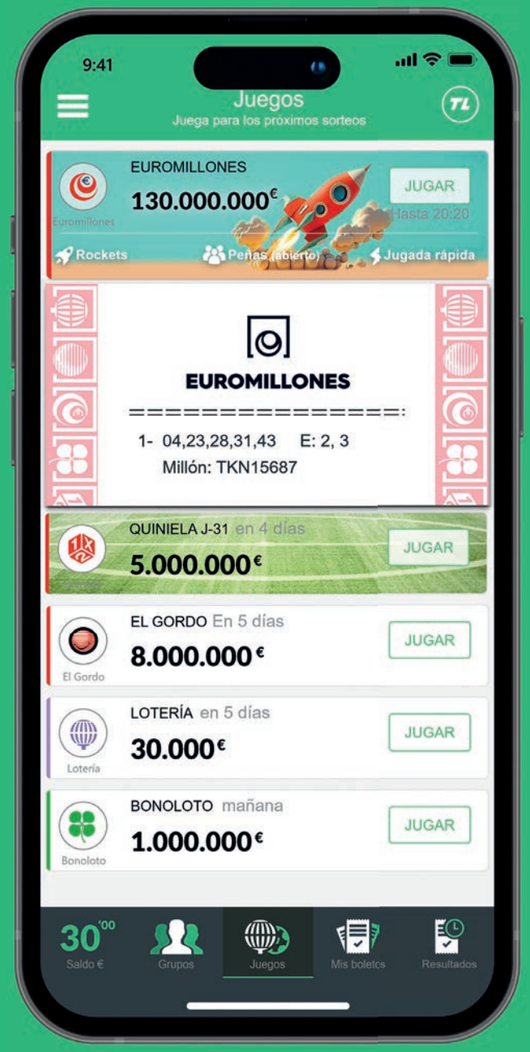

www.tulotero.es/administraciones
91 282 53 53

Eurodreams: Un sueño hecho realidad para las administraciones de Lotería

Un juego completamente nuevo después de casi 20 años, fecha en la que se lanzó Euromillones

El mes de noviembre se ha convertido en un momento emocionante para todos nosotros en el mundo de los juegos de Loterías y Apuestas del Estado, ya que finalmente estamos dando la bienvenida a un nuevo juego en nuestra cartera de productos después de casi dos décadas. **EuroDreams** ha llegado para marcar una nueva era en nuestros juegos de la lotería, y estamos ansiosos por comprobar el éxito que puede llegar a alcanzar este nuevo juego.

Durante las dos últimas décadas, hemos presenciado la evolución de los juegos activos de SELAE, con nuevas **apuestas y juegos complementarios** que mínimamente han enriquecido la experiencia de los jugadores. Sin embargo, ha pasado mucho tiempo desde que vimos el lanzamiento de un juego completamente nuevo, como Euromillones, que cambió el panorama de las loterías en su momento.

Cierto es que en el año 2005 se lanzó al mercado una variante de La Quiniela, **El Quinigol**, un año más tarde se implementaron 2 nuevos juegos, los de Hípica, **Lototurf** y **Quíntuple Plus**, años más tarde, en 2012, SELAE decide complementar el juego de La Primitiva con el **Joker**, al igual que la inclusión de **El Millón** de Euromillones cuando este sube de precio por apuesta y por último, en la temporada 2019/2020 ance Elige 8, otra variante de La Quiniela, pero un complemento más...

Agradecemos los esfuerzos de Loterías por tratar de mejorar la cartera de juegos y por ende, intentar mejorar las ventas, sin embargo, vista la trayectoría y recaudación de todos estos juegos y variantes, son complementos, por ello celebramos con mucho entusiasmo e ilusión la llegada de un nuevo juego único e independiente, con una novedoso sistema de premios el cual esperamos que se convierta en un buen producto que mejore nuestras ventas y afluencia de público en nuestras administraciones

¿Qué hace a EuroDreams tan especial? Aquí hay algunas razones clave:

EuroDreams no es solo una lotería tradicional, es un juego de loto con una mecánica similar a lo que todos conocemos pero con un **sistema de premios totalmente diferente.** Un primer y segundo premio con pago diferido en el tiempo, algo novedoso y que puede convertirse en un atractivo para un público más amplio. Este nuevo juego tiene el potencial de atraer a una audiencia diversa, lo que amplía sus posibilidades de ventas y crecimiento.

Por el contrario, en principio **no dispone de botes**, lo que necesariamente provoca generar una publicidad constante para mantener al juego presente dentro de los potenciales apostantes.

Una apuesta avalada por el consorcio de Euromillones

Tras el innegable éxito de Euromillones, el lanzamiento de un nuevo juego avalado por todos los países del consorcio de Euromillones y aprovechándose de la marca, podría ser garantía de éxito

Salida al mercado con dos sorteos semanales

A diferencia de Euromillones, el cual se estrenó con un sorteo semanal y así se mantuvo durante años, EuroDreams se lanza al mercado con dos sorteos semanales, que sin duda ayudará a aumentar el ticket medio y en consecuencia de ello mejorará nuestra facturación semanal

Aprovechamos este punto para reivindicar la necesidad de implantar como mínimo un sorteo más el día intermedio de la semana, "los miércoles", pues dicho día se está convirtiendo en un día vacío de clientela y facturación, y cuanto más si en la Bonoloto, el único sorteo de los miércoles, no se ofrece Bote.

Mecánica del juego

Agradecemos toda la información facilitada por SELAE para la puesta en marcha de EuroDreams por para de las Administraciones de Loterías, así como agradecemos los cursillos impartidos por las delegaciones, con todo ello, desde ANAPAL entendemos que todos los puntos de venta han de estar **sobradamente informados y preparados** para la buena gestión y comercialización del juego.

No obstante, queremos recordar la importancia de tener claro que es un juego unipersonal, por lo tanto **no se deben hacer peñas** desde nuestras administraciones.

También es importante tener presentes algunos datos.

- De todos los países del consorcio de Euromillones, **Inglaterra no participa** puesto que hace años que comercializan un juego de las mismas características.
- Los sorteos se realizarán los l**unes y jueves a las 21.00 h** en París.
- La estructura del juego es de dos matrices 6/40 + 1/5 lo que produce **19.191.900 combinaciones** diferentes.
- Hay **6 categorías de premios.**
- La ratio de boletos premiados será de **1 cada 4,66**.
- En el caso del primer premio, podrá haber hasta 3 ganadores de premio íntegro, en el caso de que aparecieran más, se repartirán 21.6 Millones entre todos los agraciados en un pago único.
- En el caso del segundo premio, podrá haber hasta 12 ganadores de premio íntegro, en el caso de que aparecieran más, se repartirán 1.44 Millones entre todos los agraciados en un pago único.

Esperamos con ánimo e ilusión que EuroDreams tenga una buena acogida entre el público y se convierta en un gran juego, que además de devolvernos gente a nuestros locales, nos ayuden a aumentar ventas, que en los tiempos que vivimos, hacen buena falta.

Artículos promocionales de los juegos de Loterías y Apuestas del Estado

¡¡Gracias a todos los asociad@s por aportar documentación para esta sección!!

Algun@s recordarán esos tiempos en los que nos daban todo tipo de regalitos relacionados con la Lotería y las apuestas: bolis, llaveros... ¿te acuerdas? Pero hoy, eso se acabó.

La razón es que ahora se cuida más la salud mental de la gente. Se sabe que la ludopatía es un tema serio, y hay que proteger a los más vulnerables. Así que esos regalitos chulos ya no se ven por ahí.

Pero, eso no quita que la diversión siga. Los juegos de azar siguen siendo divertidos y seguros, siempre que se juegue de forma responsable.

Hoy gracias a algunos asociad@s hacemos un recordatorio de algunos de estos objetos que se han quedado en un cajón.

Cenicero

Llavero

Barajas de cartas

Aparatos para quinielas al azar

ESTA SECCIÓN ES PARTE DE TI

¿Tienes algún objeto interesante?

Si tienes algún objeto relacionado con el mundo lotero que pueda resultar interesante envíanos unas fotos por Whatsapp para salir en el próximo boletín!

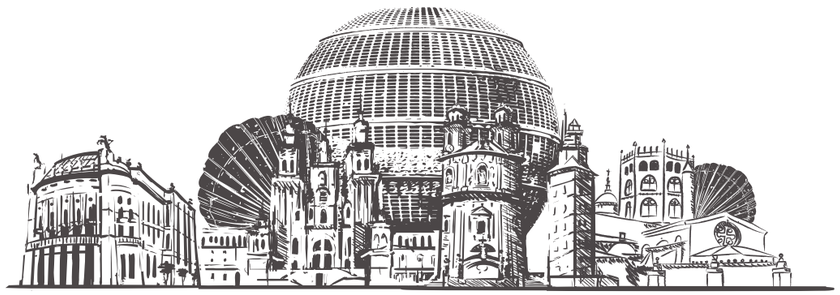

CONGRESOLOTERO2024

Santiago de Compostela

FECHA

20 y 21 de Abril de 2024

LUGAR

Cidade da Cultura Edificio Fontán

Exposición de empresas
Talleres de formación
Exposición lotera

Invitados especiales
La voz del lotero

hola@anapal.es
963 547 933
629 614 058

AXA

¿Qué significa la salud para ti?

Tu salud es única. Con más de 95 millones de clientes en todo el mundo, cada historia personal de salud nos ayuda a comprender lo que realmente importa: Tú.

Know You Can

7.000 puntos de venta | axa.es

*Cobertura otorgada por AXA Seguros Generales.

paralímpicos

Entrevista a la Administración número 10 de Gandía

Nombre del Entrevistado/a: **Emilio Fernández Serrano**, persona a cargo de Loterías La Estrella, administración número 10 de Gandía, Valencia.

Tener una administración de lotería no suele ser la primera idea laboral que se te ocurre. ¿Porqué elegir esta profesión?

Si hace unos años me dicen que mi futuro laboral iba a ser Administrador de Lotería ni me lo hubiera imaginado... no en todas las profesiones tienes la oportunidad de **repartir suerte** a diario.

¿Hubo algún factor en particular que te inspiró o motivó a entrar en este negocio? ¿Tienes antecedentes familiares relacionados con el mundo de la lotería?

Desde muy pequeño, en mi casa, el día del Sorteo de Navidad siempre lo hemos vivido con mucho entusiasmo, y eso ha ido aumentando con el paso de los años. Somos una familia con una **tradición lotera muy arraigada,** a pesar de que nunca hemos tenido ningún familiar o amigo que se dedicara a esta profesión.

Siendo relativamente nuevos en el sector, ¿Cómo lo percibís mundo lotero desde vuestra perspectiva?

Somos personas optimistas, nos levantamos cada día con **retos y nuevas metas** que poco a poco vamos alcanzando. Si es cierto,]]uro no se puede predecir, nuestro objetivo es intentar crecer y mejorar en el día a día.

¿Has tenido que superar desafíos específicos debido a su juventud y falta de experiencia previa en este sector?

Nos han surgido ciertas dudas, equívocos y numerosas anecdotas para contar... no sé si por falta de experiencia o juventud. También es cierto que **la formación inicial** y toda la documentación que te entregan desde las Delegaciones Comerciales nos han ayudado.

¿Crees que la lotería nacional y/o los juegos activos deberían modernizarse con el fin de llegar a la nueva clientela joven?

Cierto es que si nos dan a elegir, en la lotería nacional si que **modificaría algunos detalles**, sin embargo, el Sorteo de Navidad no lo cambaría puesto que es nuestro "producto estrella" . En juegos activos, si que **haría muchos más cambios** para poder llegar a toda esa clientela joven.

¿Cuál crees tú que es el mayor reto al que se enfrenta el sector?

Conseguir adaptar este sector a la evolución de la vida moderna, informática y tecnológicamente para seguir conectando con el cliente.

Y en particular en tu zona, Valencia, has visto retos particulares para las administraciones de lotería. ¿Existe competencia de otros tipos de entreteni-miento? ¿Cómo estáis abordando estos desafíos?

No creo que Valencia sea diferente al resto de España, puesto que todos vendemos el mismo producto. Con el juego privado ocurre lo mismo, la competencia es la misma para todos. No obstante, siempre he pensado que la competencia es buena, hace que puedas superarte cada día.

Dado que te embarcas en un sector con una larga historia, ¿qué valores o enfoques nuevos creen que pueden aportar los más jóvenes?

Actualizar el sector a medida que evolucionamos, para así seguir ilusionando a todos los públicos.

En el día a día de vuestra administración ¿Utilizáis medios digitales como las redes sociales o web para la venta y/o promoción?

Si, utilizamos varios **medios digitales** para publicitarnos, aportar información y dar múltiples facilidades a nuestros clientes.

En cuanto ANAPAL, ¿Por qué decidís afiliaros? ¿En qué crees que te ha beneficiado más o cómo crees que ha sido útil para vosotros?

Conocimos ANAPAL gracias a los antiguos administradores y decidimos f**ormar parte de esta gran familia**. ANAPAL nos ayuda, nos forma e informa de todas las novedades que surgen en el sector.

Si pudieras hablar con el máximo representante de SELAE ¿Cuál sería tu mayor reclamación?

En esta ocasión, hablaría por mí e imagino que por la mayoría de mis compañeros del sector, reclamaría una revisión periódica de las comisiones.

¿Cómo auguras el futuro de las administraciones de lotería en España?

Yo creo que el futuro será bueno. Al ser un sector tan antiguo, **tradicional e ilusionante** *(lleva más de 200 años)* si que pienso, como he dicho anteriormente, que debe renovarse y adaptarse al ritmo de los tiempos.

Asociad@s
AFORTUNAD@S

Santiago Garrido Ramos, Admón. 1 de Fuengirola

José Ignacio Muguerza, Admon. 8 , Ourense

Ana Fernández Lámela Admón. 11 de Lugo

Manuel Rodríguez Castro, A Centola Dourada Admón. 1 de O Grove

Octavio Larrosa Bodelón, Loterías Tiche, Admón. 11 de A Coruña

PASO
ASESORES

Eficacia y profesionalidad

Nuestro único objetivo es ofrecer siempre el mejor asesoramiento a nuestros clientes.

Asesoría especializada en
Administraciones de Lotería

- Contabilidad
- Laboral
- Fiscal
- Sector Recreativo
- Jurídico
- Planes de Viabilidad

Visita nuestra web para más información
WWW.PASOASESORES.ES

91 409 05 32 / 600 42 77 60 / ASESORIA@PASOASESORES.ES

A|S|G
LOTERIAS
SOLUCIONES INTEGRALES
PARA TU LOTERÍA

Gestión del Punto de Venta
LotoGestión

Web para venta online
TiendaLoto+

Cartelería digital
LotoPoint

EXPERTOS EN LOTERIAS DESDE 1991
¡CONTACTA CON NOSOTROS!

ASG.es | info@asg.es | 91 571 67 90

Adaptación a las medidas de seguridad vigentes para administraciones de loterías

Guía resumen de los elementos necesarios para cumplir con la normativa, pero también para estar más seguros en nuestros locales.

Desde el **1 de enero de 2024**, las administraciones de loterías, así como establecimientos de otros sectores, joyerías, galerías de arte, salones de juego, etc... deben estar dotadas de elementos de seguridad de acuerdo con la **normativa de seguridad privada actual**.

Cierto es, que dicha normativa no es nueva ni reciente, tiene **más de 10 años de vida**, sin embargo, gracias a una moratoria, se ha tenido mucho tiempo de margen para adaptarse.
A continuación, se detalla una **guía resumen de los elementos necesarios para cumplir con la normativa**, pero también para estar más seguros en nuestros locales.

Para comprender mejor las obligaciones de adaptación en cuanto a medidas de seguridad, es conveniente clasificar los dispositivos de seguridad en 2 grupos:

- Dispositivos de seguridad electrónicos o activos.
- Dispositivos de seguridad físicos o pasivos.

Tanto para proteger a las personas, como a los activos susceptibles de protección (dinero en efectivo y billetes de lotería) Además de ello, es necesario cumplir con las medidas de seguridad de cara a las **coberturas de las pólizas de seguros** que tenemos contratados en caso de sufrir algún siniestro.

Es importante tener claro que la protección se orienta al **recinto de caja**, que es el espacio destinado para el personal de la administración de loterías y la caja fuerte.

Medidas Electrónicas:

El sistema de nuestra alarma será de Grado 3.

Son <u>obligatorias</u> las siguientes medidas y dispositivos:

- Conexión del sistema de alarma con una Central Receptora de Alarmas (CRA). Doble vía de comunicación con la CRA, conexión GPRS y línea de datos.
- Instalación de un sistema de CCTV (cámaras) conectado al sistema de alarma a través del cual el personal de la CRA podrá verificar los avisos de alarma.

Se tendrá como **mínimo una cámara enfocando a la caja fuerte**.

El registro de imágenes se puede realizar con un sistema informático pero lo más común es realizarlo con un dispositivo grabador. Si para la grabación de imágenes se instala un grabador, este tendrá que estar alojado en un cajón metálico de seguridad con apertura retardada, en este último caso, podría ser un cajón con llave y la misma, estar guardada en nuestra caja fuerte de caudales con apertura retardada.

- Se requiere la instalación de un sísmico o lapa en la caja fuerte conectada al sistema de alarma de nuestra administración.
- Detectores de presencia o volumétricos.

Como mínimo han de instalarse tres dispositivos de detección.

Además, en caso de haber ventanas, puertas o huecos en el recinto de caja,se instalarán **protección electrónica** y es recomendable colocar pulsadores antiatraco.

Medidas Físicas:

• Puerta de acceso al recinto de caja cuya protección sea de un nivel de resistencia según la **norma UNE 108132.**

• Las partes opacas de la división del recinto de caja con la parte del público tendrá un nivel de resistencia según la norma **UNE 108132.**

• Mampara del mostrador con un nivel de **resistencia BR2.**

• Caja fuerte:

• Está contará con un nivel de **resistencia de grado 4**, apertura retardada y bloqueo que quedará activado desde la hora de cierre hasta primera hora del día siguiente hábil.

• Si su peso es **inferior a 2000 Kg**, deberá estar anclada fija a la pared o suelo.

En relación a las **medidas físicas instaladas antes de 2011**, no será necesario cambiarlas siempre y cuando estuviesen adaptadas a las normativas anteriores, estén en buen estado, y se tenga justificación documental:

• **Real Decreto 2364/1994** en el que se aprueba el Reglamento de seguridad privada.

• Orden del Ministerio del Interior de **23 de abril de 1997**.

• Los elementos físicos ya deberían estar actualizados, en el caso de la mampara a un nivel de **resistencia A00** y en el caso de la caja fuerte a grado D, **equivalente al grado 4.**

Disposición transitoria única Períodos de adaptación del la orden INT 317/2011

1. Las medidas de seguridad física contra robo e intrusión, obligatorias, instaladas antes de la fecha de entrada en vigor de esta orden tendrán una validez indefinida hasta el final de su vida útil, debiendo ser actualizadas en caso de resultar afectadas por reformas estructurales de los sistemas de seguridad de los que formen parte.

Se entiende por vida útil la duración que un elemento o medida de seguridad contra robo o intrusión puede tener, cumpliendo la finalidad para la que fueron instalados.

2. Dispondrán de plazo para su adecuación a lo dispuesto en esta orden hasta el **31 de diciembre de 2023**:

a) Las medidas de seguridad electrónicas contra **robo e intrusión** instaladas, antes de la fecha de entrada en vigor de esta orden, en establecimientos obligados.

b) Los sistemas de seguridad electrónicos contra robo e intrusión de los que dispongan los usuarios no obligados, instalados antes de la fecha de entrada en vigor de esta orden, que se encuentren **conectados a una central** de alarmas o a un centro de control.

C) Los establecimientos a que hace referencia la disposición adicional primera de esta orden, respecto a su obligatoria conexión a central de alarmas y disponer de sistema de captación y registro de imágenes.

Es necesario disponer de los siguientes documentos:

• Certificado de conexión a CRA
• Certificado de instalación del sistema de alarma.
• Certificado del grado de los dispositivos.
• Libro catálogo de los elementos instalados y revisiones periódicas (4 al año, mínimo una presencial)
• Contrato de mantenimiento con empresa homologada.

LOPD:

Para cumplir con la **normativa de protección de datos**, al disponer de un sistema CCTV, es obligatorio darlo de alta en la agencia española de protección de datos.

Por último cabe mencionar que **esta guía es fruto de una interpretación de todas las normativas publicadas hasta la fecha y de las diferentes reuniones que ANAPAL ha mantenido tanto con empresas del sector de la seguridad como con los organismos encargados de velar por la seguridad privada.**

En caso de que te surgieran más dudas **contacta con nosotros en la sede** e intentaremos resolverlas o te pondremos en contacto con alguna de nuestras empresas colaboradoras. También puedes escribir tu consulta al buzón del departamento de seguridad privada de la policía: redazul@policia.es

Responsabilidad

Este artículo se ofrece con una finalidad exclusivamente informativa. Si bien velamos por su vigencia, exactitud y veracidad, hay que recordar que es una información general que deberá adaptarse a cada supuesto, situación y momento concretos, por lo que se declina toda responsabilidad por los daños que pudieren causarse debido a inexactitudes o incorrecciones en el mismo.

ANAPAL logra un acuerdo con la empresa Ferrimax

La **marca líder en cajas fuertes** desde finales de los años 70, lo que demuestra su excelencia y confiabilidad en el mercado. Como líder en el sector de la seguridad física, Ferrimax ha demostrado estar a la altura de las necesidades más exigentes del mercado en términos de seguridad.

Ya sea que necesiten una caja fuerte para su negocio, como joyerías, estaciones de servicio, centros comerciales o incluso administraciones de lotería, Ferrimax tiene una amplia gama de productos que abarcan desde cajas fuertes hasta cámaras acorazadas para el sector bancario y otros lugares de alto riesgo. Su fabricación flexible y su experiencia hacen de ellos uno de los principales actores en el mercado de la seguridad física en general.
Este descuento es especialmente atractivo para aquellas administraciones que se encuentren en la obligación de cambiar sus cajas fuertes antes del 31 de diciembre de 2023, cuando entrará en vigor la **normativa de seguridad grado 3**. Este descuento, podría ser una pequeña ayuda para asegurarse de cumplir con los nuevos requisitos de seguridad.

No pierdas la oportunidad de proteger tu administración con una marca de confianza y obtener un descuento exclusivo del **10% en las cajas fuertes certificadas de Ferrimax**. La seguridad de tu administración no tiene precio, ¡pero tener un descuento siempre es bienvenido!

No dudes en ponerte en contacto para obtener más información sobre cómo beneficiarse de este acuerdo especial. No hay mejor momento que ahora para asegurar un futuro más seguro.

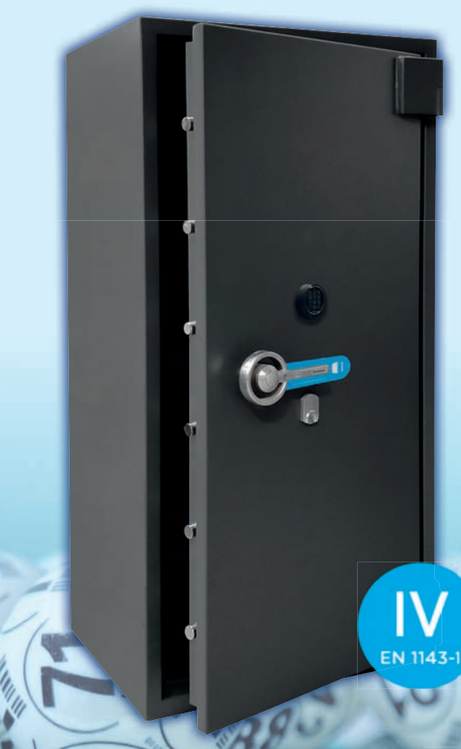

FERRIMAX
ADVANCEDSECURITYSOLUTIONS

CAJAS FUERTES CERTIFICADAS GRADO IV
SEGÚN NORMA EN 1143-1

TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE LOTERÍA DEBEN ADAPTARSE A LA NORMATIVA VIGENTE
ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Finaliza la moratoria de la Orden Ministerial del 2011 que exige tener una caja fuerte certificada Grado IV según norma EN 1143-1.

FERRIMAX.COM

10% Dto.
EN CAJAS FUERTES CERTIFICADAS GRADO IV
para los socios de
ANAPAL
Somos la primera Asociación Española de Administraciones de Lotería

iNOVA3
AGENCIA DE MÁRKETING DIGITAL

PRECIOS ESPECIALES
para socios de **ANAPAL**

Las redes sociales se han convertido
en **una herramienta imprescindible** para cualquier negocio
que quiera **llegar a sus clientes**

TE AYUDAMOS CON TUS REDES SOCIALES

CONOCEMOS VUESTRO SECTOR

Sabemos que vendéis décimos... ¡No boletos de Lotería!

Por eso queremos ofreceros un servicio profesional **adaptado a las particularidades del sector**, a tus **objetivos** y los de tu administración de lotería o punto de venta SELAE.

¡INFÓRMATE Y PREGUNTANOS!

inova3.net | 988 686 109 | info@inova3.net | 717 771 737

Seguro Multirriesgo
AXA - BBVA Broker

Administraciones de lotería

Tu negocio no es un juego

En AXA sabemos lo importante que es cuidar de tu negocio. Por eso, además de tener el seguro obligatorio de caución, frente a SELAE, queremos contarte por qué es importante que tengas un Seguro de Daños:

Coberturas muy completas en responsabilidad civil

Las coberturas de robo y expoliación más completas del mercado del seguro

Tú y tus puntos de venta estaréis protegidos ante cualquier eventualidad económica

Y si traes tu seguro de otra compañía...

Recibirás un descuento de hasta el 10% del precio de tu póliza actual.

Puedes solicitar información y contratar el Seguro Multirriesgo AXA para Administraciones de Lotería a través de:

Teléfono de Atención exclusiva ANAPAL
91 807 00 35
plataforma.emision@axa.es

BBVA Broker
91 537 99 50
contratacion@bbvabroker.es

Además, con el Seguro de Daños tu negocio tendrá...

- Mayor protección para el punto de venta de lotería
- El producto de Daños es la única solución específica para actividades que incluyan venta de loterías y juegos del Estado

Y además cuentas con coberturas específicas para...

- Resguardos pre-impresos de los juegos de SELAE
- Dinero en efectivo propiedad de la Administración
- Expoliación (atraco) durante el transporte de efectivo y lotería

Si quieres saber más, escanea este QR:

Puedes solicitar información y contratar el Seguro Multirriesgo AXA para Administraciones de Lotería a través de:

Teléfono de Atención exclusiva ANAPAL
91 807 00 35
plataforma.emision@axa.es

BBVA Broker
91 537 99 50
contratacion@bbvabroker.es

Anapal
BENEFITS

ANAPAL y Anloar se unen para brindar nuevos beneficios a nuestr@s asociad@s

Una oportunidad única: **Auditoría de seguridad** gratuita

Una vez más, anunciamos una nueva colaboración, esta vez con la empresa madrileña Anloar.

Juntos, hemos logrado un nuevo acuerdo que traerá beneficios exclusivos para todos nuestros miembros.

Anloar: experiencia en seguridad físico-pasiva

Anloar Sistemas de Seguridad es una empresa líder en el sector desde 2006. Su especialización en seguridad físico-pasiva les ha permitido brindar asesoramiento y gestión de proyectos de seguridad a numerosos establecimientos regulados en todo el país. Su certificación y reconocimiento por los cuerpos de seguridad del Estado garantizan un servicio de calidad y confianza.

Asesoramiento profesional a tu alcance

Además de la auditoría gratuita, Anloar ofrece un servicio de consultoría exclusivo para los asociados de ANAPAL. Si necesitas desarrollar memorias documentales o requieres asesoramiento en cualquier proyecto de seguridad, su equipo de expertos estará a tu disposición.

Juntos, podrán analizar tus necesidades y encontrar soluciones adecuadas para tu establecimiento.

En ANAPAL nos preocupamos por brindarte el mejor respaldo en todos los aspectos de tu negocio. Es por eso que, gracias a nuestro acuerdo con Anloar, ahora puedes acceder a una Auditoría de Seguridad gratuita. ¡Sí, has oído bien! Podrás asegurarte de que tu establecimiento cumple con todos los requisitos de seguridad necesarios, sin coste alguno.

Nos esforzamos cada día por facilitar tu labor como lotero y proporcionarte los mejores beneficios posibles. Esta asociación con Anloar es solo un ejemplo de nuestro compromiso continuo de conseguir nuevos y atractivos beneficios para ti.

ANLOAR
SISTEMAS DE SEGURIDAD

¡FINAL DE LA MORATORIA!

ADÁPTATE YA A LA NORMATIVA
CON NUESTRAS SOLUCIONES

PARA SOCIOS DE ANAPAL OFRECEMOS AUDITORÍA DE SEGURIDAD GRATUITA

NUESTROS PRODUCTOS

CAJAS FUERTES GRADO IV

INSTALACIÓN Y ANCLAJE DE CAJAS FUERTES GRADO IV CONFORMES A NORMATIVA 1081361 Y UNE-EN 1143-1:2019.

DESDE 1.675 € + IVA*

PUERTAS ANTIBALA BR2 COLOR SELAE

INSTALACIÓN DE PUERTAS ANTIBALA BR2 SEGÚN NORMA UNE 108132 Y UNE-EN 1522:1999.

DESDE 1.675 € + IVA*

CHAPA ANTIBALAS BR2

INSTALACIÓN DE CHAPA ANTIBALAS BR2 SEGÚN NORMA UNE 108132 Y ART. 23 ORDEN INT/317/2011.

DESDE 107 € + IVA*

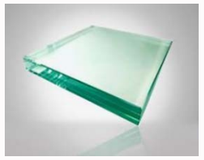

CRISTALES BLINDADOS BR2

INSTALACIÓN DE CRISTALES BLINDADOS BR2 SEGÚN NORMA UNE 108132 Y ART. 23 ORDEN INT/317/2011.

DESDE 650 € + IVA*

PASAPAQUETES Y PASAMONEDAS

DISEÑADOS Y FABRICADOS EN ACERO INOXIDABLE. PERMITEN EL PASO DE MONEDAS. PREPARADOS PARA EMPOTRAR.

DESDE 175 € + IVA*

LA DIVISIÓN DE LOS ESPACIOS, PERMITE ADAPTAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ACORDES A LAS NECESIDADES DE LAS ADMINISTRACIONES DE LOTERÍAS, ESTABLECIDAS POR SELAE.

*Portes incluidos en Península. Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla consultar.

¿Dudas sobre las medidas de seguridad privada para tu administración de lotería?

Para más información, comunícate con tu asociación de confianza ANAPAL al 96 354 79 33 o vía email a hola@anapal.es.
También podéis comunicarte con ANLOAR al 900 835 835 o vía email a info@anloar.com.
www.anloar.com

Canales de Comunicación

hola@anapal.es
963 547 933 / 629 614 058

SIEMPRE A TU LADO
No dudes
en contactar con nosotros
cuando lo necesites

Acuerdo entre

ANAPAL 25 AÑOS
Somos la primera Asociación Española de Administraciones de Lotería

y

Catalana Occidente Seguros

Seguro Obligatorio de Accidentes por Convenio Colectivo

Nº Asegurados	Importe anual 2023
1	40,62€
2	46,38€
3	69,56€
4	92,74€

Tarifas asociados Anapal

El seguro es para: trabajadores, extensible a autónomos titulares y colaboradores

Puntos de venta interesados contactar:

690735395
rosario.zamora@agentes.catalanaoccidente.com

Nueva cotización por ingresos reales

A modo resumen exponemos:

- La cotización debe efectuarse en función de los rendimientos anuales obtenidos.
- La base de cotización mensual se elegirá entre un mínimo y un máximo en función de la previsión de rendimientos netos anuales.
- Las bases elegidas serán provisionales y se regularizarán en función de los rendimientos anuales obtenidos y comunicados a la Administración tributaria a partir del ejercicio siguiente.

VIGENTE desde 01/01/2023

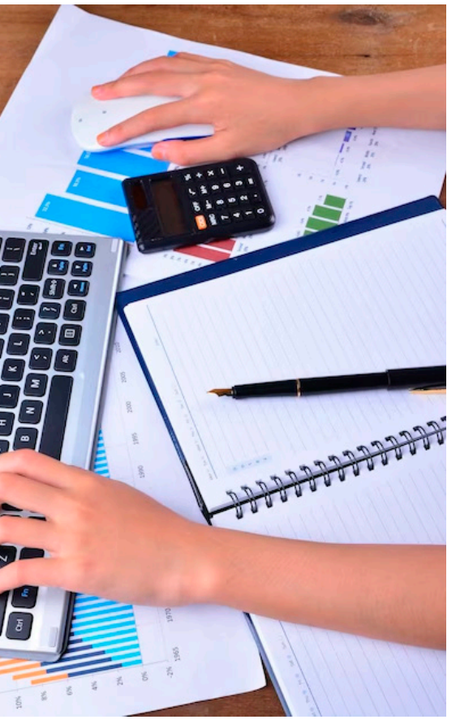

DETERMINACIÓN DE LA BASE DE COTIZACIÓN PROVISIONAL

El autónomo deberla realizar una aproximación de las ganancias previsibles entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de acuerdo con lo previsto en las normas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para el cálculo del rendimiento neto, en los términos previstos en la regla 1. del art 308.1.c) de la LGSS.

EN FUNCIÓN DE LOS INGRESOS PROVISIONALES, SE ESCOGE UN TRAMO DE LAS TABLAS DE COTIZACIÓN

En función de la previsión de ingresos netos anuales el autónomo se situará en uno de los tramos establecidos en la tabla (general o reducida) de la D.T. 1.ª del Real Decreto-ley 13/2022, de 26 de julio.

COMUNICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN A LA TGSS DE LOS INGRESOS NETOS PREVISIBLES Y COTIZACIÓN MENSUAL PROVISIONAL.

El portal de la Seguridad «Import@ss» permitirá realizar la comunicación de la previsión de ingresos y obtener información sobre cuánto y cuando se deberán abonar las cuotas.

EN CASO DE DETECTAR DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS SE DEBERÁ CAMBIAR DE BASE DE COTIZACIÓN.

El nuevo sistema de cotización permitirá realizar cambios de cotización al RETA hasta seis veces al año.

PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE LA RENTA Y CRUCE DE DATOS.

Se realizará una regularización anual de la cotización al RETA en función de la declaración de IRPF presentada al año siguiente, conforme a las reglas establecidas al efecto. Sera obligatoria la declaración IRPF para todos los autónomos, independientemente del nivel de ingresos

INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

La Administración tributaria automatiza los procesos y la TGSS coteja la cotización provisional con rendimientos reales, cruce de información de ingresos reales, pasando a efectuarse la Determinación de las cuotas definitivas al RETA:

- Si en función de los rendimientos netos reales el autónomo ha cotizado de menos: dos meses para pagar el déficit en la cotización.
- Si en función de los rendimientos netos reales el autónomo ha cotizado de más: en cuatro meses la TGSS devolverá lo cotizado de más.

	Tramos de rendimientos netos 2023	€/mes	BASE MÍNIMA - €/mes	BASE MÁXIMA - €/mes
Tabla reducida	Tramo 1	< = 670	751.63	849.66
	Tramo 2	670 y <=900	849.67	900
	Tramo 3	900 y < 1.166.70	898.69	1.166.70
Tabla general	Tramo 1	> = 1.166.70 y < = 1.300	950.98	1.300
	Tramo 2	1.300 y <=1.500	960.78	1.500
	Tramo 3	1.500 y <=1.700	960,78	1.700
	Tramo 4	1.700 y <=1.850	1.013.07	1.850
	Tramo 5	1.850 y <=2.030	1.029.41	2.030
	Tramo 6	2.030 y <=2.330	1.045,75	2.330
	Tramo 7	2.330 y <=2.760	1.078.43	2.760
	Tramo 8	2.760 y < =3.190	1.143,79	3.190
	Tramo 9	3.190 y <=3.620	1.209,15	3.620
	Tramo 10	3.620 y <= 4.050	1.274.51	4.050
	Tramo 11	4.050 y <=6.000	1.372.55	4 139 40
	Tramo 12	6.000	1.633.99	4 139 40

NOTA RECORDATORIA:

Cumpliendo con la obligación introducida por el Real Decreto 504/2022, de 27 de junio, modificando el artículo 30 2.b del Reglamento General sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 84/1996, de 26 de enero, es obligatorio que los trabajadores del R.E.T.A.se incorporen, con toda la información, en la base de datos de la Seguridad Social antes de 31 de octubre de 2023.Se trata de una nueva obligación,no es opcional hacerlo o no, por lo que RECOMEDAMOS os pongáis en contacto con vuestra asesoría laboral para realizar los trámites oportunos.

Responsabilidad:

Esta información se ofrece con una finalidad exclusivamente informativa. Si bien velamos por su vigencia, exactitud y veracidad, hay que recordar que es una información general que deberá adaptarse a cada supuesto, situación y momento concretos, por lo que se declina toda responsabilidad por los daños que pudieren causarse debido a inexactitudes o incorrecciones en el mismo.

Servicios JURÍDICOS

ANAPAL te asesora

Los servicios de nuestra asesoría jurídica te informan sobre qué pasos dar en cuestiones como:

1. Contrato mercantil entre Administradores de Loterías y SELAE

2. Cesiones del contrato mercantil (compra ventas y traspasos).

3. Normativa de los Juegos del Estado.

4. Obligaciones tributarias y fiscales de los Administradores de Loterías.

5. Seguro de caución y multi-riesgo AXA.

6. Medidas de seguridad en las Administraciones de Loterías (normativa de seguridad privada).

7. Actuaciones recomendadas en casos de hurto, robo y apropiación indebida. Medios de prueba.

8. Convenio Colectivo del sector.

9. Jubilaciones.

10. Estatutos de la Agrupación y de las Asociaciones Provinciales adscritas a ANAPAL.

11. Contratos de arrendamiento y de compra venta de locales destinados al ejercicio de la profesión de Administrador de Loterías.

12. Contratos de compras y suministros relacionados con el ejercicio de la profesión de Administrador de Loterías.

Servicio de consulta gratuito para Asociados *(no implica llevanza de pleitos o redacción de documentos)*

963 547 933 abogado@anapal.es

Comprar o vender una administración, no es un JUEGO.
Confie en los auténticos EXPERTOS.

TASACIÓN GRATUITA
ASESORAMIENTO JURÍDICO
EQUIPO PROFESIONAL
TRABAJAMOS A ÉXITO

TRASLOT 102
EXPERTOS EN TRASPASO DE LOTERIAS

Paseo de La Castellana 177, Escalera C piso 7º. Oficina C1.
28046 Madrid, España. Tel: 911 449 224. Móvil: 622 279 787
www.traslot.com - info@traslot.com

TRASLOT sólo trabaja con administraciones integrales, de toda España

Si aún no tienes Cartelería Digital,
estate atento y CONTÁCTANOS a partir de septiembre.
Algo revolucionario se está gestando.

innovación sl
en panelados

Información y pedidos: 965 80 71 16 666 55 52 81
Soporte técnico 659 89 34 54
www.grupo-jcm.com info@grupo-jcm.com
Pol. Ind. Bulilla, C/ Desviradores, 16 - 03400 Villena (Alicante) · Spain

Dónde ESTAMOS

Nuestras asociaciones

Presidente Alicante
José Ramón Vitoria Ripollés

Presidente Cataluña
Hermogenes Montalvo Aguilera

Representante Cáceres
Mª Andrea Pascual Montes

Presidente Ciudad Real
J. Vicente González Rodríguez

Presidente Madrid
José Luís Sánchez Puente

Presidenta Murcia
Fuensanta Aupi Vicente

Representante Galicia
Jorge Anta Fernández

Presidente Valencia y Castellón
Salvador Malonda Vidal

Presidenta Zaragoza
Eugenia Puertas

Representante Toledo
Ricardo Ruiz Bermúdez

Representante Valladolid
Luis Vázquez de Prada

Representante Asturias
Paloma Ania

Representante Andalucía
Jose Gabriel López Carreño

crezalia
EXPERTOS EN LA VENTA Y COMPRA DE NEGOCIOS

Hay otra forma de vender tu administración de lotería

MÉTODO CREZALIA, DESCÚBRELO

¡Infórmate aquí!

Gestión óptima de la venta de administraciones de lotería

963 810 707
info@crezalia.es
www.crezalia.es

ICORMA
IMAGEN CORPORATIVA
para Loterías y Apuestas del Estado

6%
EN REFORMAS INTEGRALES PARA ASOCIADOS DE ANAPAL

Si quieres calidad, quieres ICORMA.

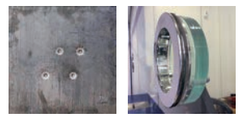

CUMPLIMOS CON LA NORMATIVA SOBRE SEGURIDAD PRIVADA BLINDANDO EL "RECINTO DE CAJA" CON LAS MÁXIMAS GARANTÍAS

Icorma incorpora productos certificados y homologados cumpliendo la Orden del Ministerio del Interior 317/2011 del 1 de febrero de 2018.
Instalamos chapa HEBS/4 antibala BR2 en las partes opacas, incluida la puerta, (UNE108132).
Instalamos cristal antibala BR2 en las partes acristaladas (UNE-EN 1063).

Trabajamos con: Quarella · FERRIMAX · KRION® PORCELANOSA SOLID SURFACE

ÚLTIMOS TRABAJOS
Icorma Imagen Corporativa

Sancho Medina, 29. 03400. VILLENA (Alicante) 966 154 198 | 653 617 010 www.icorma.com | info@icorma.com

GRACIAS

Editorial
Borja Muñiz
Presidente Anapal

Noticias
Hermógenes Montalvo
Bemylaw

La voz del loter@
Emilio Fernández Serrano
Administración nº 10 de Gandía

Anunciantes

GADMIN
Página 2

FUNDACONS
Página 4

ICA
Página 7

TULOTERO
Página 9 y 11

SELAE
Página 15

AXA
Página 17

PASO ASESORES
Página 20

ASG
Página 21

COVERT SECURITY
Página 23

INOVA3
Página 27

BBVA BROKER
Página 28 y 29

CATALANA OCCIDENTE
Página 31

HEDILLA ABOGADOS
Página 33

INFOLOT
Página 35

LOTTERI
Página 37

TRASLOT
Página 38

JCM
Página 39

CREZALIA
Página 40

ICORMA
Página 41 y 44

GUIDET
Página 43

Agradecemos a los colaboradores su participación en el Boletín. ANAPAL no se hace responsable de las opiniones vertidas por los mismos.

OK GUIDET

PARA LOS QUE SABEN APRECIAR LA CALIDAD Y EL DISEÑO

+34 910 299 434 +34 651 912 053
info@guidet.es
www.guidet.es
Guidet Administraciones de Loterías

La Tienda para el Lotero 667 947 501
Guidet ADMINISTRACIONES
Guidet KIOSCOS

¡CORMA

IMAGEN CORPORATIVA

para Loterías y Apuestas del Estado

ÚLTIMOS TRABAJOS

Icorma Imagen Corporativa

MOBILIARIO A MEDIDA

GRAN EXPERIENCIA Y PROFESIONALIDAD

INSTALAMOS EN TODO EL TERRITORIO ESPAÑOL

PROYECTOS PERSONALIZADOS Y ATENCIÓN DE PRIMERA MANO

Adm. Nº 27. La Coruña

Sancho Medina, 29. 03400. VILLENA (Alicante) 966 154 198 | 653 617 010 | www.icorma.com | info@icorma.com